

LA BANDERA AGRICOLA

ORGANO DEL PARTIDO AGRICOLA

AÑO I

San José, Costa Rica, A. C. Sábado, 26 de Novbre. de 1921

NUMERO 1

El Partido Agrícola

“Si todas las personas laboriosas (agricultores, industriales, comerciantes, obreros y profesionales) de Costa Rica, estudian con cuidado las bases de la fundación del nuevo Partido Agrícola, al tomar en cuenta el número de ventajas en pro de la nación, no dudarian un instante en afiliarse con buena voluntad, y no poco entusiasmo, al Partido Agrícola, cuyas labores se inician, pero ya se siente y se comprende que puede llegar a ser potente valuarte del progreso y factor incalculable de riqueza nacional.

Al poner en práctica tan hermosos ideales, vendría el florecimiento de la agricultura y el resurgimiento de la industria, fuente de bienestar público.

Una agrupación política, como esta de ahora, con fundamento de ideales, está llamada a perdurar, no siendo de aquellas que se forman alrededor de falsos ídolos. Si las ideas persisten a través de las generaciones, siempre será origen de un sistema de gobierno estable, fijo, determinado, que dará el fundamento de la ambicionada felicidad patria, disolviendo rápidamente nuestra política personalista, de tan funestos resultados para nuestro país, pero, afortunadamente, de tan aprovechable experiencia”.

Dr. FRANCISCO CORDERO

Directiva Provisional Central

Con fecha 28 de Agosto de 1920 se formó la primera Directiva Provisional del Partido Agrícola, con los siguientes nombres:

Presidente

Don Enrique L. Carazo

Vice-Presidente

Don Florentino Castro

Tesorero

Don Julio Díaz Granados

Secretarios

Lic. D. Gerardo Zúñiga Montúfar
Don Ascensión Vargas

Prosecretarios

Lic. don Tomás Fernández B.

Vocales

Lic. D. Alberto Echandi Montero
Dr. don José M. Castro F.
Don José Pinto Fernández
Dr. don Franco. Cordero Quirós
Don Gabriel Vargas
Don Isaac Zúñiga Montúfar
Don Jorge Hline Saborío
Don Alberto González L.
Don Gregorio Soto Q.
Don Pedro Quirós Aguilar
Dr. don Miguel A. Veázquize
Don Carlos Palma

Don Abelardo Rojas Quesada
Don Domingo Rojas
Don Manuel Alvarado
Don Hormidas Araya
Don Justo A. Facio
Don Gordiano Fernández
Don Santiago Calvo Núñez
Don Pantaleón Córdoba
Don Encarnación Castro B.
Don Carlos Barboza
Ing. don Enrique Jiménez Núñez
Don José Rojas
Don Ramiro Aguilar
Don Leovigildo Arias
Don Emel Jiménez
Don Santor Pastor
Don Marcial Peralta
Don Pedro Alvarado
Don Juan F. Mora V.
Don Alfredo Alfaro
Don Elías Vicente
Don Manuel Anto. Gallegos
Don Enrique Azofeifa
Don Celim Leiva Q.
Don Alfredo Anderson
Don José Rojas F.
Don Hermenegildo Bolaños
Don Juan Arias
Don Alfredo Quirós Palma
Don Hernán Peralta Q.
Don Manuel Alvarado h.
Lic. don José Anto. Retana
Don José Sandí
Don Ramón Meléndez
Don Rogelio Sotela
Don Agustín Viquez
Don Carlos Canet
Don José Cedeño
Don Lucas Raúl Chacón
Don Juan Ch. Mena
Don Rafael Monge
Don Manuel Mora H.
Don Ernesto Quirós Aguilar
Don Nicanor Quesada
Don Abraham Retana
Don Nicomedes Sotela
Don José Suárez

La Bandera Agrícola

espera llegar a ser el órgano para el desarrollo de la agricultura en general y para defender los intereses del agricultor.

LA BANDERA AGRICOLA irá a todos los campos del país y será un magnífico agente para el anuncio.

Número al pregón 10 céntimos. Dirigirse al apartado de correos número 1075.

OFICINA: 1a. Avenida Este, frente a la Sastrería de Montero.

LA BANDERA AGRICOLA no es por ahora un diario sino un periódico.

Extracto

de algunas opiniones publicadas en los diferentes diarios, bajo el mote de Opiniones Sanas

Cansado está ya el país de mentidas promesas y ofrecimientos nunca cumplidos. Hora es ya de que ni don Fulano ni don Zutano manejen la República. A los nombres han de suceder las ideas. Que cesen de una vez los gobiernos de círculo y surja en buena hora la idea de los gobiernos de tendencias.—El Diario de Costa Rica.

Error sin duda ha sido siempre el que ha informado a nuestras democracias, al girar solo al redor de determinada persona y fundar en la simpatía que ella tenga hacia los grupos que la elevaron al solio, la norma de conducta que ha de seguir en su administración. Debe el pueblo encontrar un partido que le exprese ideas concretas que satisfagan su aspiración de algo positivo.—Diario del Comercio.

Nosotros creemos que laborar por el mejoramiento de la condición general del país es un esfuerzo muy plausible. La Plataforma del PARTIDO AGRICOLA es clara, corta, precisa, e inspirada verdaderamente en las necesidades del país. Porque es impersonal y porque es buena, van nuestros votos muy sinceros con nuestra voz de aliento.—La Verdad.

La agrupación que con el nombre de PARTIDO AGRICOLA trata de borrar el personalismo defectuoso de nuestra política para dar margen a elevados problemas, que tiendan a la realización del progreso, no debe ceder en su propósito y nosotros aplaudimos el patriótico empeño hacia bellos y nuevos horizontes.—La Prensa.

Porque el pueblo de Costa Rica está cansado de postular candidatos que han llegado después a la Presidencia de la República para hacer mofa de sus ofrecimientos; porque el pueblo de Costa Rica está escarmentado con el sistema de los candidatos que sin programa definido han hecho de la patria un feudo, para el lucro personal de sus familiares y de su círculo; es que vemos con beneplácito el apareamiento, al fin, de un partido impersonal.—El Grito del Pueblo.

El Partido Agrícola

“El Partido Agrícola está llamado a tener gran prosperidad porque viene a llenar una necesidad sentida en Costa Rica. Si los agricultores nos reunimos y colaboramos, asociados, en la dirección de los negocios públicos, llevaremos nuestra experiencia y el desinterés político que es casi general en los hombres independientes.

Si los agricultores nos convencemos de que además de nuestros intereses nos reclaman los intereses nacionales, y olvidamos el egoísmo con que hemos mirado los segundos, algo lograremos en beneficio del país y llenariamos así la finalidad del Partido Agrícola”.

MARCIAL PERALTA

Directiva Nueva Central

Con fecha 25 de Setiembre de 1921, se formó la primera Directiva Central, por Convención reunida a las 14 horas de dicho día en los salones del Hotel Francés, con el siguiente resultado:

Presidente

Dr. don José M. Castro F.

Primer Vice-Presidente

Dr. don Franco. Cordero Quirós

Segundo Vice-Presidente

Don Miguel Trejos Quirós

Secretario

Lic. D. Gerardo Zúñiga Montúfar

Prosecretario

Lic. don Tomás Fernández B.

Tesorero

Lic. Don Franco. Jiménez Núñez

Vocales

Lic. D. Alberto Echandi Montero
Don Julio Sánchez
Don Enrique L. Carazo
Don Florentino Castro
Don Máximo Chávez
Don Federico Peralta Sancho
Don Marcial Peralta
Don Juan Bautista Quirós
Dr. don Carlos Durán
Dr. don José Ma. Soto Alfaro
Don Jesús Pinto Fernández
Don Guillermo Echandi Aguilar
Don Julio Díaz Granados
Don Alberto González L.
Don Carlos Díaz Barquero
Don Juan Felipe Picado
Don Leonidas Rojas
Don Hernán Peralta Q.
Don Manuel Alvarado
Don Pedro Alvarado
Dr. don Miguel A. Veázquize
Don Manuel Anto. Gallegos

Don Jorge Hline Saborío
Don Justo A. Facio
Don Pantaleón Córdoba
Don Isaac Zúñiga Montúfar
Don Pedro Quirós Aguilar
Don Hormidas Araya
Don Nicomedes Sotela
Don Ramiro Aguilar
Don Tranquilino Torres
Don Lucas Raúl Chacón
Don Domingo Rojas
Don Alfredo Anderson
Don Gabriel Vargas
Don Ernesto Quirós Aguilar
Don Encarnación Castro B.
Don José Rojas F.
Don Gregorio Soto Q.
Don Hermenegildo Bolaños
Don José Sandí
Don Abelardo Rojas Quesada
Don Santiago Fernández F.
Don Jesús Cubero Vargas
Dr. don Ricardo Moreno Cañas
Don Enrique Jiménez Núñez
Don Ramón Meléndez
Don Rogelio Sotela
Don Carlos Canet
Don Napoleón Quesada
Don José Joaquín Rodríguez
Lic. don José Anto. Retana
Don Celim Leiva Q.
Dr. D. Federico Carlos Alvarado
Dr. don Pánfilo J. Valverde
Don Ricardo Güell Gutiérrez
Don Marino Meneses
Don Bruno Guerrero
Don José Angel Zeledón
Don Azarías Barahona
Don Juan Rodríguez Muñoz
Don J. Mora Venegas
Don Francisco Calderón Estrada
Don Roberto Trejos
Don Manuel Barboza Prado
Don León León Castro
Don José Quesada Jara
Don Romualdo Jiménez
Don Carlos Monge Acosta
Don Agustín Guadamuz
Don Noé Mondragón S.
Don Tomás Barth
Don Procopio Porras Quirós
Don Celso Sancho Blanco
Don Carlos Cubero
Don Elías Vicente
Don Francisco Hidalgo
Don José María Muñoz
Don Matías Muñoz
Don Elías Muñoz Fonseca
Don Manuel V. Blanco
Don Claudio González Rucavado
Don Julián Rodríguez Rojas

La política del momento

El Partido Agrícola y los Partidos Personalistas

Estamos en momento de debate. Hay que remover la mitad de la Cámara Legislativa. Este país no conoce de otra cosa que de una política personalista, y como consecuencia la nación está gastada por personas. En un Centenario, nada más, los costarricenses parecen tener ya su país políticamente liquidado. Sin embargo, solo la muerte no tiene remedio alguno. Los individuos como las colectividades pueden salvarse, aun en las grandes crisis, si aún queda un átomo de moralidad y cordura. Con este loable fin, con el de salvar al país se ha formado El Partido Agrícola, constituido por hombres independientes y honorables. Cuando inició sus trabajos este Partido, muchos le vieron con ceño misericordioso y aun despectivo; hoy, El Partido Agrícola, después de un año de labores, es la agrupación más grande del país. Están próximas las elecciones y va a demostrarse esta afirmación. Muchos se quedarán asombrados de nuestra fuerza y de nuestra organización.

Frente al Partido Agrícola no existen más que dos pequeñas agrupaciones, ambas personalistas: la agrupación que sigue a don Arturo Rosales, con el nombre de Partido Progresista y la que formó don José María Zeledón (Billo), con el nombre de Partido Republicano.

Nótese que mientras estas agrupaciones han sido constituidas eventualmente, a última hora, el Partido Agrícola tiene ya más de un año de constituido.

La agrupación que se llama hoy Partido Republicano está formada por los hombres que combatieron, precisamente con más encarnizamiento, al Partido Republicano del que fué jefe mucho tiempo don Máximo Fernández. Han tomado pues este nombre en la creencia de que puedan impresionar con la vieja popularidad del partido que combatieron. Así, con el Partido Republicano, aparece también el nombre del Licenciado Ricardo Jiménez Oreamuno, quien ya públicamente dijo que *no diría una palabra ni escribiría una palabra en la contienda política actual*. En cuanto a la personalidad del señor Rosales, muy poco podemos decir, los pormenores de su vida nos son casi desconocidos. Acaso el señor Rosales, por una de esas rarezas, hiciera una administración superior a las muchas detestables que el país ha tenido. Pudiera ser. Pero está demostrado que los personalismos en la política costarricense han sido funestos para la nación. Para esto se ha fundado el Partido Agrícola, para combatir los personalismos, para mirar a los individuos como cosas secundarias ante la magnitud y grandeza de los ideales sanos y de las orientaciones fundadas en la necesidad, en un orden racional y prudente.

Los artesanos de San José en el Partido agrícola

Damos a continuación la lista de la Directiva formada por los artesanos de esta capital que trabajarán por el triunfo del Partido Agrícola. Este núcleo respetable de ciudadanos no alienta la absurda idea del abstencionismo. Bien está que se abstengan

de votar por partidos personalistas que han sido de funestas consecuencias para Costa Rica, pero impropio sería el negar su apoyo a un partido impersonal, con plataforma definida y hermosa, que busca el bien y prosperidad de la nación.

PARTIDO AGRICOLA

Directiva general de los cantones Hospital y Merced

Presidentes Honorarios

- Don José Chaves B.
- Don Florentino Chaves A.
- Don Juan Bta. Muñoz
- Don Rubén Solano S.
- Don Juan Raf. Pérez
- Don Juan F. Venegas
- Don Miguel Guevara Mena
- Don Rafael Castillo
- Don Calixto Solano Jiménez
- Don Abel Morales Quesada
- Don Encarnación Castro
- Dr. Franco. J. Rucavado
- Lic. Carlos Díaz B.
- Don Arturo Hernández
- Don Rómulo Artavia
- Don Silverio Solera
- Don Juan Lziano Bonilla
- Lic. Octavio Saborío
- Don José Soto

- Don Jacinto Xirinach
- Don Franco. de la Paz Valverde
- Ing. Franco. de la Paz Cedeño

Presidentes Efectivos

- Don Manuel Chaves Brenes
- Lic. Aurelio Salazar S.

Vicepresidentes

- Don Julio Rucavado D.
- Don Ricardo Gutiérrez R.

Secretarios

- Don Octavio Montero
- Don Federico Solano S.
- Don Víctor Díaz Barquero
- Don Clementino Chaves S.

Presecretorios

- Don José Joaquín Ramos
- Don Alberto Quesada Q.

Tesoreros

- Don David Badilla
- Don Franco. Araya Ch.

Jefes de Propaganda

- Don Bernabé Redondo
- Don Rafael Vargas B.
- Don Joaquín Gómez Gómez
- Don José Vargas Cervantes
- Don Ricardo Loría
- Don José Hernández Cantillo
- Don Arturo Infante
- Don Amadeo Leitón

Vocales

- Don Noé Alvarado
- Don Juan Castro Barbasa
- Don Juan Raf. Caballero
- Don Miguel Avendaño R.
- Don José J. Ganzález S.
- Don Gilberto Gutiérrez F.
- Don Juan Bonilla Corrales
- Don Juan Bautista Selva
- Don Alfredo Muñoz B.
- Don Maximino Montero A.
- Don José A. Sánchez B.
- Don Manuel Zaavedra H.
- Don Moisés Guevara A.
- Don Raúl Zeledón C.
- Don Trinidad Marín R.
- Don Rafael Flores M.
- Don Calixto Solano A.
- Don Carlos Grió
- Don Eduardo Gutiérrez G.
- Don Miguel Ramírez Cervantes
- Don Gilberto Cabezas A.
- Don Ulises Ortiz
- Don Diego Rodríguez
- Don Maurilio López B.
- Don José Solera Calvo
- Don José Delgado Sojo
- Don Napoleón Méndez
- Don Eleásar Cascante
- Don Juan F. Quesada Q.
- Don Claudio Quirós G.
- Don Víctor Solano Núñez
- Don Juan Araya Solano
- Don Franco. Salazar Zúñiga
- Don Máximo Jerez
- Don Enrique Bonilla B.
- Don Alfonso Guevara M.
- Don Juan R. Segura H.
- Don Fernando Jiménez Rojas
- Don Claudio Quesada Solera
- Don Rafael Abarca ú. ap.
- Don Maximiliano Méndez
- Don Israel Saravia D.
- Don José Castillo
- Don Rafael Benavides Q.
- Don José M. Córdoba Z.
- Don Elías Artavia S.
- Don Agustín Herrera C.
- Don Rafael Gómez O.
- Don Jorge Flores
- Don Moisés Montero
- Don Aníbal Umaña
- Don José Marín
- Don Manuel Montero
- Don Santos Meneses
- Don Arturo Rojas
- Don Filadelfo Guzmán
- Don Marcelino Varela
- Don Balbanero Mora Rojas
- Don Misael Chavarría
- Don Alejandro Cartín
- Don Jaime Rojas Mata
- Don Armando Soto H.
- Don Ramón Vargas A.
- Don José Mora Zumbado
- Don Raúl Fonseca Z.
- Don Esteban Lldó
- Don Porfirio Marín
- Don Jesús Valverde B.
- Don Aniceto Artavia J.
- Don Enrique Mora C.
- Don Juan R. Guillén
- Don Mariano Cervantes
- Don Eduardo Reyes E.
- Don José Rojas ú. ap.
- Don Francisco Sánchez ú. ap.
- Don Emilio Quesada Solera
- Don José R. Muñoz M.
- Don Humberto Solano T.
- Don Carlos Rucavado
- Don Emiliano Castro R.
- Don José Franco. Cedeño B.
- Don Francisco Roldán C.
- Don Humberto Romero L.
- Don Jorge Bolaños
- Don Rodolfo Guevara Mena
- Don Anselmo Soto

- Don Roberto Solano Porras
- Don Manuel Lindo
- Don Carlos Luis Guzmán
- Don Julio García M.
- Don Emilio Hernández
- Don Teodoro García

- Don Alejandro Brenes
- Don Constantino Chaves
- Don Ricardo Morales Moya

(La lista de estos nombres continuará en el próximo número.)

INVITACION

INVITAMOS A LOS CIUDADANOS QUE AMEN A SU PAIS A VOTAR POR LA PAPELETA DE EL PARTIDO AGRICOLA, SI QUIEREN CONTRIBUIR CON SU VOTO EN LA COLABORACION DEL RESURGIMIENTO NACIONAL.

Advertencia

LISTAS DE PAPELETAS

Las listas de papeletas serán publicadas en el próximo número.

Se advierte a los partidarios toda clase de precauciones en la elección de las papeletas. Póngase cuidado en el orden de los nombres que irán en las papeletas y téngase presente que las papeletas del Partido Agrícola llevarán simplemente este nombre:

PARTIDO AGRICOLA

Aclaración

No he aceptado lugar alguno en la papeleta para diputado de otro partido que no sea el Agrícola. Ruego a mis amigos voten por la papeleta del Partido A-

grícola, en la que figura mi nombre con mi completa aceptación.

San José, 25 de Nov. de 1921.

Leonidas Rojas

Don Máximo desconoce a los actuales Republicanos

Con el objeto de tomar una decidida filiación, don Máximo Fernández, fundador y jefe del viejo Partido Republicano, ha estado recibiendo consultas de sus invariables partidarios de los campos. La contestación de don Máximo descalifica completamente a quienes con audacia y calculado propósito toman el nombre ahora del Partido Republicano, en la creencia de que con este cebo van a llenar sus redes con los numerosos y antiguos partidarios de don Máximo. Don Máximo ha contestado invariablemente a las consultas: "que los llamados actualmente republicanos no han sido solamente los enemigos sempiternos del viejo Partido Republicano, sino que fueron los homicidas del Partido Republicano".

Entonces, cómo es que quienes más combatieron al viejo Partido Republicano toman ahora este nombre, de un modo inmediato, para hacer su política? Este sólo hecho insólito exhibe el naípe de los llamados republicanos de don Carlos María, el ex-Ministro de

Gobernación que más daño hizo al Partido Republicano en que militamos por muchos años teniendo como jefe a don Máximo Fernández.

El pudor, por lo menos, pudo haber movido a quienes más nos atacaron, para no apoderarse ahora del histórico nombre de quienes militamos en el Partido Republicano que fundara don Máximo Fernández. ¿Por qué no adoptaron cualquier otro nombre para su agrupación de ahora? Sencillamente porque tratan de impresionar audazmente portando la insignia que ellos antes pisotearon. Sin embargo, esta no llenará sus redes con peje pequeño. A estas horas todos los que militaron bajo las banderas del viejo partido republicano saben perfectamente que se trata de una sorpresa y de un juego político. Los republicanos antiguos pagarán con su sanción esta vez de quienes combatieron siempre de un modo sangriento al Partido Republicano histórico.

REPUBLICANOS ANTIGUOS

DE ULTIMA HORA

El Republicano Struck en la cárcel incomunicado

Sumaria por sedición

El republicano señor Struck, acompañado de un miembro del Partido Progresista recorría ayer, como a las tres de la tarde, las calles de esta capital en un carruaje. Al pasar frente a la Comandancia de Plaza lanzaron mueras contra el Gobierno. El señor Director de Policía, quien oyó gritos, se lanzó en persecución de los sediciosos, siendo prendidos en momento que conversaban con el jefe del Partido Progresista. Como alguna resistencia trataran de hacer, el General Monge los intimó revólver en mano. En

presencia de Monge lanzaron nuevos mueras y manifestaron enfáticamente que se trata del principio de una gran revolución. En consecuencia, se ordenó seguir la correspondiente sumaria militar y los detenidos se hallan incomunicados a la orden del Juez. Parece que serán llamados a declarar todos los comprometidos en el complot y que se seguirá la sumaria con todas las formalidades de ley. El Gobierno cumple con su deber al tratar de mantener por las vías legales el orden público.

PARTIDO AGRICOLA

PLATAFORMA

El fracaso de la política personalista en Costa Rica, en el orden moral, administrativo y económico, ha obligado a un grupo respetable de costarricenses a pensar en los altos intereses nacionales para salvar al país de un desastre irremediable, reaccionando contra hábitos viciados. Afortunadamente, nuestro pueblo escarmentado e instruido en el gran libro de la experiencia, parece darse cuenta de la gravedad. Es buena prueba la aceptación y simpatías con que se está mirando, en todo el país, el propósito del Partido Agrícola, que funda por primera vez en Costa Rica, una agrupación de ideas, para destruir el personalismo ciego, irracional y dañino. Las ideas buenas deben sembrarse con toda la anticipación posible, siendo de lamentar que esto que ahora hacemos no lo hubiésemos planteado veinte años antes.

He aquí las orientaciones principales del Partido Agrícola. Industrial.

I

La difusión de los conocimientos agrícolas e industriales por medio de la escuela oficial y centros consultivos. Con este fin el Partido dará primordial importancia a la enseñanza nacional, adaptándola a la agricultura que es nuestra fuente principal de riqueza.

Comentario: Siendo el país esencialmente agricultor lo más racional es que a la juventud se la prepare convenientemente en lo que alcanzando eficiencia puede dar margen a su felicidad. Se ha construido un teatro de muchos millones y no tenemos una escuela oficial de agricultura ni un centro consultivo para auxiliar con indicaciones convenientes a los agricultores del país. El Partido Agrícola se propone fundar esta escuela y los centros consultivos necesarios, junto con la escuela de industrias que se deriven de la producción nacional.

II

El auxilio por el Estado, mediante el suministro de tierras, a los jóvenes graduados en agricultura.

Comentario: Para aumentar la producción y riqueza nacional debe estimularse al joven que se dedique a la agricultura facilitándole una pequeña cantidad de tierra para sus labores, ya que el país posee tierras vírgenes que esperan el trabajo de la mano del hombre para dar sus opimos frutos.

III

La constitución de un Banco Agrícola, para el suministro de préstamos a los graduados en la Escuela de Agricultura y para las demás necesidades agrícolas.

Comentario: La tierra, el trabajo y el capital, según los principios de la Economía Política, son los factores de la producción. No basta que un hombre posea tierra, es necesario que además con su trabajo y con dinero para producir. El Partido Agrícola fundaría el Banco para que la juventud compre sus instrumentos de labranza y obtenga sus primeras cosechas. Los préstamos a los agricultores se harán a plazos largos y a un módico interés.

IV

La constitución de Compañías Cooperativas para la exportación y venta de productos, haciéndose los dividendos en forma proporcional.

Comentario: El Partido Agrícola debe preocuparse, desde luego que se agremia, en que los agricultores no sean explotados por los comisionistas. A este fin organizará compañías cooperativas que tomarán los productos de los que siembran, para venderlos en los mercados extranjeros. Deducidos los gastos, los sembradores de la tierra recibirán su dinero sin molestias ni expropiaciones; quedando en aptitud para hacer después abonos pequeños al Banco Agrícola que ha facilitado recursos.

V

La adjudicación de baldíos nacionales exclusivamente a los nacionales.

Comentario: Si en otras naciones civilizadas se toman precauciones con la propiedad inmueble, no hay razón para que en Costa Rica no hagamos otro tanto. De otro modo el capital extranjero se apropiará muy pronto de la herencia de nuestros hijos y los costarricenses llegarían a ser extraños en su propio territorio. El Partido Agrícola proveerá a fin de que las tierras se trabajen y se exploten por los costarricenses. De ninguna manera que los malos hijos denuncien tierras con el objeto de enajenarlas por un plato de lentejas, al capital extranjero, sin provecho nacional.

VI

La reforma constitucional que tienda a garantizar la nivelación de nuestros gastos públicos de modo que no excedan a nuestras entradas.

Comentario: Por vicio los Gobiernos no se han conformado con gastar lo que reciben, sino que han gastado más de lo que reciben. Este pésimo sistema ha sido el origen de nuestra enorme deuda. Los Gobiernos han venido pidiendo prestado año tras año. Los intereses de la deuda representan una cruz muy pesada para la nación. Con el sistema seguido será imposible llegar a pagar el capital, lo que implica la pérdida de la soberanía costarricense. Esto es lo más grave. Urge por lo tanto poner cortapizas y ajustar nuestros gastos absolutamente a nuestras entradas. Hay que tener en cuenta que si a esto no se pone remedio, el productor pagará con impuestos y más impuestos, que refluyen directamente sobre el pueblo y la economía nacional.

VII

Eliminación de fuerzas pretorianas y empleo de un presupuesto en la construcción de buenas carreteras de modo científico y permanente.

Comentario: Ejercicios escolares y academias de ciudadanos bien organizadas, llenarían con creces cualquiera necesidad. Si hacemos caminos favorecemos también al comercio porque se estimulará el turismo en grande escala.

VIII

La organización de policía en general, e higiene, bajo sistema moderno.

Comentario: Con una policía bien organizada y bien pagada y con un partido que apoye al Gobierno en cualquier emergencia, éste no necesitará invertir millones en pretorianismo. Una policía eficaz es lo que necesitamos.

La higiene pública es la base de la salud del pueblo; y sólo el pueblo sano y vigoroso, es capaz de aumentar la producción nacional y de enriquecerse.

IX

El respeto, apoyo y obediencia al Gobierno constituido que obedezca y respete la constitución de la República.

Comentario: El Partido Agrícola se compromete a prestar su contingente inmediato al Gobierno constituido, siempre que éste vaya por el camino derecho, respetando las leyes y los ciudadanos, sin violencias eleccionarias, de tan triste recordación y de tan funestos resultados. Si los hombres de Gobierno son honrados, el pueblo, por el ejemplo, será también honrado. Esto es indispensable si se quiere dejar una buena herencia a las generaciones venideras.

X

Preparar a los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos cívicos.

Comentario: El Partido Agrícola se propone instruir al pueblo por medio de conferencias en lo que hasta la fecha ha sido descuidado. Es necesario encariñar a los ciudadanos con su país; hacerles comprender que sin patria libre y próspera, Costa Rica no pasaría de ser un pueblo de gitanos. Es necesario encariñar a los ciudadanos con los buenos principios y los buenos programas de Gobierno a fin de que su voto no resulte inconsciente o perjudicial y sobre todo educarlos contra el personalismo o el caudillaje en la política.

XI

La elección de candidatos para Municipales, Diputados y Presidente de la República, entre quienes obtengan una mayoría reglamentaria dentro de las Convenciones, debiéndose elegir exclusivamente entre miembros honorables identificados con las ideas del partido.

Comentario: El sistema adop-

tado en Costa Rica ha sido el de darse a buscar individuos para hacerlos candidatos a la Presidencia cuando faltan diez o doce meses para las elecciones. Las agrupaciones han sido absolutamente personalistas. Los contendores se han concretado a realzar cualidades personales del candidato y a denigrar e insultar públicamente a los oponentes; desarrollándose una pasión encontrada de círculos contra círculos. La mayor parte de las elecciones han sido despóticas. Los hombres de Gobierno han llegado sin compromisos en favor de la nación; sólo han contraído obligaciones morales con aquellos que han prestado su esfuerzo personal. Las consecuencias han sido contra el país: los políticos solo se han ocupado de ellos, han adeudado la nación y no existen obras que justifiquen los enormes derroches. El Partido Agrícola solo elegirá en convenciones, sentando así por primera vez en Costa Rica, la forma democrática. Solo aquellas personas que acepten con toda solemnidad los principios trazados por la Plataforma serán candidatos. Si una persona es designada por unanimidad será electa para candidato del Partido; de lo contrario se elegirá a la suerte entre aquellos que obtengan una mayoría reglamentaria. Así se antepone las ideas a los hombres. Cualquier hombre puede ser apto para administrar si está guiado por una Plataforma, si es honorable y si tiene buena colaboración.

XII

La estabilidad administrativa por suficiencia y honradez.

Comentario: La admistración ha sido negativa en Costa Rica. Se ha elegido por regla general entre los adictos del grupo que surge, sean adeptos o no para el desempeño de su puesto. El grupo que aparece en la próxima política ha barrido con los empleados para designar nuevos empleados de su grupo. Con este sistema el país no ha podido ser bien servido, porque el empleado que sabe que su situación es transitoria solo se ocupa de su bienestar personal y de obtener ventajas aprovechando el breve término que deba servir. El Partido Agrícola concluirá con este procedimiento. Lo empleados deben ser permanentes; mientras sirvan bien y mientras sean honrados. El rodaje administrativo en esta forma llegaría a ser eficiente.

Acta de instalación del Partido de Alajuela

"Los suscritos, mayores de edad, ciudadanos costarricenses y agricultores, tomando en cuenta:

I

Que la clase agricultora es la más numerosa en Costa Rica, y por lo tanto la que en mayor proporción contribuye a fomentar las rentas nacionales y a sufragar los gastos públicos.

II

Que la suerte del país está íntimamente ligada con la de la agricultura y por lo tanto para levantarla es preciso favorecer resueltamente a la industria agrícola.

III

Que la clase agricultora nunca ha recibido de los gobiernos en Costa Rica la protección a que tiene perfecto derecho y al contrario en distintas formas y ocasiones ha sido hostilizada gravemente.

IV

Que hoy todas las clases sociales y en todos los países se organizan para conseguir por medio de la unión la mayor cantidad de garantías, protección y libertades.

V

Que si los agricultores siguen como hasta aquí, desunidos y dispersos tendrán forzosamente que ser víctimas de otras clases sociales mucho menos numerosas que por su organización se han hecho respetables.

VI

Que por falta de una representación conveniente de la clase agricultora en el Congreso, se han emitido y se seguirán emitiendo una multitud de leyes que hieren de muerte la agricultura y que por igual causa se han dejado de promulgar muchas otras con que puede favorecerse en gran ma-

VII

Que desde el establecimiento de la Constitución Territorial los caminos públicos han venido descuidándose y deteriorándose, de tal manera que hoy en el invierno puede decirse que no hay caminos, pues los barrancos y despeñaderos que ocupan su lugar no merecen tal nombre.

VIII

Que la falta de caminos es asunto de extrema gravedad, porque representa, con las dificultades del transporte de los productos agrícolas, el encarecimiento de los fletes, y como consecuencia de ambas cosas, la disminución en el consumo, la ruina de la agricultura.

IX

Que la clase de agricultores para trabajar con provecho por sus intereses, que son los del país, necesita obtener en la Cámara Legislativa un número de Representantes en relación con la importancia social de la clase, que estén identificados con ella y solemnemente comprometidos a trabajar por sus intereses.

X

Que la unión de la clase agricultora es necesidad apremiante que no puede aplazarse ni por un momento, pues ella tiene grandes problemas que abordar, que se relacionan íntimamente con los intereses del Estado, tarea que no puede emprenderse sino contando con una conveniente organización.

XI

Que es un verdadero sarcasmo que no puede prolongarse por más tiempo, que la clase numerosa, más importante y rica del país, sólo tenga en el Congreso una representación ridícula, completamente insuficiente para defenderla de los ataques que constantemente se le dirigen y que amenazan su misma vida.

Hemos convenido en trabajar en Alajuela por la asociación de agricultores que se denomina **PARTIDO AGRICOLA** y que tiene por objeto luchar por todos los medios legítimos por la unión, adelanto y mejora de la clase, dándose una plataforma que llene y condense sus aspiraciones a fin de que los representantes que lleven a los Poderes Públicos, tengan que ajustar a ellas sus gestiones y por levantar la agricultura en el país al puesto prominente a que tiene derecho y rodearla de las consideraciones a que es acreedora.

En señal de acuerdo con estas ideas y comprometiéndonos a hacer propaganda constante en favor de ellas, firmamos la presente acta, en la ciudad de Alajuela el 19 de setiembre de 1921.

Eusebio Rodríguez, José Pinto, F. Saborío F., Concepción Quesada, Romón Aguilar, Ramón L. Cabezas, Manuel de Jesús Castro, Dr. Manuel Cabezas, Licenciado Benjamín Hidalgo, Jesús M^a Castro Valverde, Julio Valverde, Rafael Soto G., Manuel Rodríguez, Juan Vásto García, Pánfilo Segura, Ramón Argüello H., Juan Vega, Elías Soto, Hipólito González, Nicolás Orozco, Jesús Ocaña, Espíritusanto Ruiz, Juan Villegas, León Arias, Ismael Saborío, J. R. Jiménez, Juan F. Palma, Amadeo Alfaro, Jaime Brénes Montero, Dionisio Cubero, Zacarías Cubero, Atiliano Herra, Albino Alfaro, Juan Campos Salas, Juan Campos Viquez, José Ansojo, José Soto B., Daniel González, Víctor Herrera, Ramón Soto V., Luis Delgado, Plácido Herrera.

Proclama del Partido Agrícola

El Partido Agrícola, fundado hace poco más de un año, es independiente e impersonal, en el sentido de que no sigue a ningún hombre ni agrupación política determinada, formada al rededor de un caudillo; su principal aspiración es el ensanche de la producción del suelo, la defensa, el fomento y auge de la Agricultura. En este partido figuran elementos de todas las aglomeraciones políticas pasadas, personas de diferentes profesiones y actividades, amigos y adversarios del Gobierno actual, porque al Partido Agrícola sólo le importan las ideas, los propósitos y no los hombres.

Próxima la renovación, por elección libre, de la mitad del Congreso, hemos decidido concurrir a la lucha electoral, con el fin de procurar que los 21 Diputados que hay que elegir en la República o buena parte de ellos, salgan de nuestra agrupación, para que sean los defensores y sostenedores de la AGRICULTURA NACIONAL.

La lista de candidatos a la diputación que presenta el PARTIDO AGRICOLA y recomienda al pueblo, ha sido seleccionada tomando en cuenta diferentes circunstancias: la conveniencia para el triunfo de los ideales susten-

tados por el partido; la popularidad manifiesta de muchos de los nombres que proponemos; los nombres propuestos por nuestras directivas provinciales, las que, a su vez, consultaron en pública convención la opinión de los distritos.

No hemos podido, por la premura del tiempo, llevar a la práctica todas nuestras ideas en materia eleccionaria; las innovaciones no se pueden implantar bruscamente; estamos en un período de transición; y nos hemos visto precisados a adaptarnos a las circunstancias; pero si bien es cierto que no todos nuestros candidatos son agricultores, si todos los que presentamos a la consideración pública, patrocinan nuestras ideas y están convencidos de la importancia de llevarlas a la práctica; y a ello se comprometen de manera solemne.

Todos los propósitos y orientaciones que el PARTIDO AGRICOLA presenta como plataforma de su constitución y como ideal de su política, son de verdadera trascendencia y merecen considerarse y aquilatarse en la conciencia de los costarricenses; pero de entre estos propósitos queremos hacer resaltar uno que por su importancia para la vida nacional en los momentos actuales, por la

visión futura que lo informa, merece particular atención; es el Atr. 6 de la Plataforma del Partido "La reforma constitucional que tienda a garantizar la nivelación de nuestros gastos públicos, de modo que no excedan a nuestras entradas".

En Costa Rica, por suerte, la política no ofrece ya para los ciudadanos, las divisiones hondas y crueles de credos religiosos, de clases sociales, de prejuicios de índole moral; la razonable unidad que hay en el sentir y el pensar a estos respetos y el admirable respeto y tolerancia que es ya firme en nuestra educación, descartan, desde luego, estas causas de división y discordia en la familia costarricense.

Aquí la orientación política tiene que contemplar otros problemas e inspirarse en necesidades de otra índole.

En síntesis, creemos que hay que tratar de hacer valer nuestra patria por el cultivo de su suelo, por el fomento de sus riquezas, por el saneamiento de su moneda, por el equilibrio de sus presupuestos públicos, por la solución de los problemas que pueden considerarse como condición de su vida independiente y sana; el primer problema costarricense que reclama inmediata resolu-

ción, es el económico. Tiene actualmente el Estado rentas suficientes para sostener los servicios públicos necesarios y hacer frente a las erogaciones de las deudas públicas? Tal es la cuestión que hay que estudiar con criterio sano y esclarecido en nuestro Congreso. Apreciar con cabal conciencia y rectitud la necesidad de esos servicios y retribuirlos con equidad y decoro, y tener como sagrada la erogación correspondiente a la deuda nacional exterior, porque sagrada ha de considerarse y sentirse por cada uno de nosotros, la soberanía de la patria.

Creemos que sí; q' sí alcanzan las actuales rentas fiscales para atender estos servicios, pero si se llegare honradamente a la conclusión de que no alcanzan, nuestra representación legislativa habrá de proponer y dictar, inmediatamente, los medios para obtener el equilibrio de que tratamos; auxiliando de manera eficaz al Poder Ejecutivo, sin hacer política obstruccionista, y teniendo como única mira el bien de la salud de la patria.

Para obtener el equilibrio, necesario es cortar todo gasto superfluo, todo abuso económico, impedir las filtraciones indebidas, creando un Cuerpo Fiscal del Te-

soro Nacional, con amplios poderes de fiscalización en las erogaciones de todos los ramos de la Administración Pública.

Atendiendo con cuidado, prontitud y esmero las negociaciones pendientes y las futuras que se presenten con Compañías extranjeras, quienes deben encontrar en nuestra representación nacional, una entidad discreta y honorable que, al par que vele cuidadosamente por intereses de la patria, les inspire fé y les garantice exacto cumplimiento de lo que les prometa.

Sólo cuando estemos ya dentro de la práctica de que nuestro Gobierno no gaste tanto como tiene podemos aventar lejos la visión dolorosa de la pérdida de la patria o de la consumación de su ruina, y sólo entonces podremos decir que respiramos una atmósfera de pureza moral que nos aliente y conforte en la práctica de virtudes cívicas y privadas.

José María Castro Fernández,
Francisco Cordero, José María Soto Alfaro, Pedro Quirós Aguilar, Carlos Díaz Barquero, Juan Felipe Picado, Leonidas Rojas, Jesús Pinto, Santiago Fernández.

Protección decidida a los agricultores

Dos mil millones de pesos oro para los agricultores

El Presidente de los Estados Unidos pasó el 24 de agosto del año en curso, la ley que autoriza al Gobierno para prestar, a los agricultores de aquel país, la enorme suma de DOS MIL MILLONES DE DOLLARS. Ha sido siempre un precepto del Congreso de los Estados Unidos, el considerar a la agricultura como la base fundamental de la riqueza pública y es precepto inconvencional para el legislador americano que, en cualquier crisis agrícola, el Estado debe poner inmediatamente todo su poder para contrarrestarla. La teoría de los legisladores americanos es que la prosperidad del resto de la nación depende de la prosperidad de los agricultores. Así lo declara el eminente economista Julian Pierce en CURRENT HISTORY del mes de octubre próximo pasado. El dice textualmente, en la página 11:

"The prosperity of all the rest of the people depends upon the prosperity of the farmers".

Literalmente traducido dice:

"La prosperidad de todo el resto del pueblo depende de la prosperidad de los agricultores".

Y si esta teoría es tenida como base económica inalterable por los hombres de estado de la gran nación americana, porque

no hemos de adoptarla nosotros también en Costa Rica que es un pueblo absolutamente agrícola? El haber desnaturalizado la administración, perdiendo de vista la naturaleza de este país, es sin duda la causa de nuestra mala situación. No tenemos caminos, ni escuelas de agricultura, ni banco agrícola, ni sociedades cooperativas en beneficio de los productores, ni otras instituciones tendientes al fomento de la producción. Han equivocado el camino, y el país pleto de una enorme riqueza natural, hállese no obstante, en bancarrota.

Reaccionar contra los errores, propio es de hombres cuerdos. Con esta determinación se funda, por primera vez en Costa Rica, un partido político en armonía con la naturaleza de la región en que vivimos. El Partido Agrícola tiende a un sabio propósito, y aun cuando en el desarrollo de la nueva idea hayan obstáculos, es indispensable perseverar hasta encausar la administración en la norma que le corresponde. Así llegaremos a tener como nuestra, con el tiempo, la teoría económica del Congreso Americano de que: "la prosperidad de todo el resto del pueblo depende de la prosperidad de los agricultores".

Gerardo Zúñiga Montúfar

El futuro del café

Como es bien conocido el axioma de que lo que es verdad en materia de producción de café en el Brazil es verdad en el mundo entero, así como lo que es verdad en cuanto a precio en Nueva

York es también verdad en el resto del mundo, encuentro de alto interés para los productores y exportadores de café en Costa Rica, lo que el Dr. don Francisco Ferreira Ramos, Profesor de E-

conomía Política en la Escuela Politécnica de Sao Paulo y Presidente de la Sociedad de Agricultura de aquel Estado brasilero, acaba de publicar en la Revista de la Cámara de Comercio Americana en el Brasil.

Dice el Dr. Ferreira:

"Deseoso de darme cuenta de la situación con respecto a la producción de café en el Estado de Sao Paulo, hice un viaje de inspección por las plantaciones de mayor importancia. Fué en Junio y Julio de este año.

Ya en muchas de ellas la cosecha había terminado y en el resto estaba casi concluida. Esto se debe a la sequía excepcional que ha reinado en esas regiones y también a que, las heladas de 1918 causaron tales daños a los árboles, que no solo les atajaron su natural desarrollo, sino que los han dejado produciendo muy escaso fruto.

Por otra parte, el producto es excelente en calidad.

No hay duda alguna, pues, de que esta cosecha es menor que lo que se esperaba. En cuanto a la próxima, las alentadoras condiciones que se marcaron al final del Verano, han cambiado por completo por las siguientes causas:

1.—La sequía excepcional que principió en el Verano, continuó por todo el Otoño y aún existe en este Invierno, con muy escasa probabilidad de lluvias. Es la misma sequía que ha afectado a muchas regiones del globo, en Europa y en Asia.

2.—Vientos fríos muy frecuentes, desde Mayo hasta ahora, que han cambiado el color verde de las hojas en amarillento y aún han despojado los arbustos de su follaje protector. La florecencia de Junio se perdió y la de ahora, bajo tan precarias condiciones, cuajarán poco y lo que cuaje sufrirá con los cambios de temperatura por falta de defensa del follaje. Es bien sabido que a la flore-

ncia siguen vientos fríos o intensa luz solar y para evitar los daños consiguientes el arbusto debe estar bien vestido de follaje.

3.—Las heladas de 1918 y los bajísimos precios del café han obligado a los cultivadores a sembrar cereales y aún algodón en sus cafetales ya empobrecidos, para poder hacer frente a las necesidades de sus colonos o peones y reponer en parte sus rentas. Es claro que esos cultivos han dañado la cosecha de café reduciendo su cantidad.

4.—La escasez de labor ha hecho que los cafetos no hayan recibido el cuidado indispensable que requiere planta tan delicada. Esa escasez se acentúa cada día más.

En resumen, la opinión corriente es que la actual cosecha no excederá de 7.000.000 de sacos (132 lbs.) y que la próxima será, estimándola muy liberalmente, será aún menor que la de 1920-21.

La producción de los otros Estados del Brasil ha sido estacionaria y la de otros países tiende disminuir. Se juzga que los otros países no excederá de un promedio de 5.000.000 de sacos.

Bajo estas condiciones, parece fuera de duda que la producción universal de café en 1921-22 no alcanzará a 16.000.000 de sacos y que la de 1922-23 no pasará de 19.000.000 de sacos, que cálculos anteriores hacían llegar a 21.000.000 de sacos.

Vamos ahora a considerar el consumo. Las estadísticas muestran que el consumo universal de café en los últimos dos años fué de cerca de 18.500.000 de sacos cada año, dividido así:

América del Norte, 9.700.000 sacos.
Europa 7.650.000 sacos.
Resto del mundo 1.150.000 sacos.

Opina Mr. E. de Launeville, cado del Havre que el consumo de

notable estadista cafetero del mercadería en Europa, antes de la guerra (1913) era de 10.000.000 de sacos y que hoy es solo de cerca de 7.500.000 pero que llegará a ocho o nueve pronto y volverá a los diez millones en no lejano día. Por otra parte, los Estados Unidos que en 1913 consumían siete y medio millones de sacos, hoy consumen nueve y medio millones y muy pronto consumirán hasta once millones.

Argentina, Africa del Sur y otros países ya consumen más de un millón de sacos y la tendencia es hacia mayor consumo.

En definitiva: si sumamos todos estos números respecto a consumo de café, encontraremos que en fecha muy próxima alcanzará a un promedio de 19 a 20 millones de sacos, comparados con un promedio de producción de 17 y medio millones en cada una de las cosechas de 1921-22 y 1922-23.

Estos hechos confirman lo que hace un año dijimos en cuanto a la situación del café, o sea, que jamás fueron las condiciones más favorables para los plantadores y exportadores".

Eso dice el Profesor Ferreira.

El Diario del Comercio y Boletín Comercial de hoy, Noviembre 2, de 1921, dice:

"Se ha renovado la demanda concentrada para contratos de Diciembre y los precios para casi todas las entregas han alcanzado más alto nivel. Diciembre se vendieron hasta 8,70 cts. lb. (Río No. 7)".

Cuando el Río No. 7 se cotiza a 8,70 cts. por libra, el Costa Rica selecto alcanza 16 cts., nunca menos de 14 por calidades finas.

Manuel González Zeledón

Nueva York, Noviembre 2 de 1921.

Imprenta María v. de Lins